

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 13 de Junio de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

El cupón y el trabajo

El empréstito marroquí se ha cubierto 13 veces. Aunque parezca paradójico, esta plétora de dinero causa nuestra pobreza. Si no hubiese tanto dinero para empréstitos, seríamos más ricos. El origen de todos nuestros males es la pasión de los españoles por cortar el cupón y no molestarnos con empresas industriales y agrícolas, base de toda riqueza y prosperidad.

En este último empréstito, el importe de lo suscrito asciende á 430 millones y pico de pesetas, cantidad casi toda ofrecida por casas españolas. De manera que para empréstitos se encuentra mucho más dinero que el que se pide, en tanto que por falta de trabajo emigran de nuestros puertos más de cien mil braceros todos los años.

Si no hubiese dinero, sería disculpable el pauperismo, y no se nos podría echar en cara el que tengamos miles y miles de hectáreas de terreno por cultivar y el lamentable atraso y penuria de nuestra industria. Pero sucede que los bancos están llenos de dinero improductivo, inactivo, esperando préstamos y empréstitos, y solo la falta de ganas de trabajar, de azuzar el ingenio, de explotar tierras y crear industrias es causa de que la nación perezca de hambre y no consigamos sacudir nuestra miseria.

Esto es bochornoso. Mirad, echad una ojeada por nuestros campos. A la legua se ve que no conocen el dinero ni el cultivo científico. Se aran como en tiempos de los celiberos. Nada de máquinas complicadas, nada de cultivos de química biológica. Carecen de dinero, de capital agrícola, de bancos agrícolas, que no existen. Los Positos desaparecieron desacreditados.

En las cuatro quintas partes del territorio español el cultivo es de secano. No se pedía dinero para regar estas tierras. De los 29.000.000 de hectáreas de cultivo, sólo hay un millón escaso de regadío. Ahí tenéis nuestra miseria. El terreno cultivado produce una tercera parte de lo que debería producir. Dedicamos á cereales 14.000.000 de hectáreas con una producción que puede calcularse en promedio de 80.000.000 de hectólitros. Francia cultiva 15.000.000 y, según notas que tomamos del famoso libro de Matías Picaeva, *El problema nacional*, cosecha 250.000.000 por término medio. De estos cereales, el trigo que se recoge fluctúa, en España, entre 30.000.000 y 40.000.000 de hectólitros por año, y en Francia entre 90 y 120. Así se comprende la riqueza de Francia y la pobreza de España.

En vinos y aceites la producción es mejor; pero no producimos más que mostos y borras. Carecemos de cultura vinícola y de buenas refinerías.

La industria es poca y, en general, primitiva. En artes suntuarias hemos de em-

pezar aún. Todos esos bibelots, figurinas, objetos de metal, de porcelana y de cristal que llenan los escaparates de las tiendas de lujo son de producción extranjera. Los más grandes inventos, las más pequeñas ingeniosidades de la mecánica y de la industria nos vienen de fuera. Bastones, sombreros, relojes, vestidos de precio, papelería de lujo, tintas finas, sederías, perfumería delicada, armas y utensilios de caza, y mil objetos caprichosos, elegantes, exquisitos, no son de producción española.

Excepción hecha de Bilbao con su industria metalúrgica y Barcelona con su fabricación textil, puede decirse que no hay industria en España, pues no puede darse mayor importancia á la primitiva ó escasa de Madrid, Valencia, Málaga, Zaragoza, Valladolid, Santander y otras capitales. Todo nuestro valor industrial no excede de 6.000 millones de pesetas, representado por 70.000 fábricas, talleres y fabriquetas. Francia tiene 200.000 fábricas con 60.000 máquinas de vapor y 80.000 saltos de agua, y su valor es de 20.000.000.000 de francos. Nuevo dote para comprender la riqueza de Francia y la pobreza de España.

Somos tan ciegos, tan haraganes y tan poco patriotas, que, no teniendo industria ni agricultura, despoblándose España por falta de trabajo, dejamos que el dinero se pudra en los bancos y la miseria nos corra los huesos.

Para el empréstito marroquí se ha ofrecido dinero en abundancia, y, fuera de los usureros, no hay quien tenga un cuarto para prestarlo al agricultor. Nadie emprende la salvadora empresa de cultivar los yermos de Castilla, Andalucía y Extremadura, y pocos los que crean nuevas é importantes industrias.

Todo el dinero se guarda para la compra de títulos y cortar el cupón, que no da quebraderos de cabeza ni obliga á trabajar. Pero en tanto en España emigran todos los años cien mil jornaleros.

UGOLINO

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

Los socialistas italianos — Declaraciones de Enrique Ferri. Consejo de disciplina. — Apelación al Congreso nacional.

Recientemente se ha producido entre los socialistas italianos un movimiento de protesta contra la actitud de uno de sus más distinguidos correligionarios, contra su jefe. Una conferencia del diputado Ferri sobre el tema de la colonización en América fué desarrollada en presencia del rey Víctor Manuel. El orador socialista se había dirigido al soberano dándole el tratamiento de Majestad. Después de la conferencia, el monarca estrechó la mano de Ferri. ¡Traición! gritaron los celosos de-

fensores de la doctrina colectivista. Era preciso restablecer la disciplina del partido. El mismo Ferri decía á los periodistas: «Algunos de mis discursos y diversas circunstancias de actualidad me han hecho aparecer como sospechoso en las filas del socialismo, siendo objeto de constantes críticas y censuras. No me preocupan esos ataques. He venido á Roma para someterme al fallo del tribunal de disciplina.

¿Cuál debe ser la actitud en que hayan de colocarse los socialistas italianos? ¿Será acertada la conducta que viene observando Ferri? Desde luego éste declara que el «millerandismo» ya ha pasado de moda. Millerand, Viviani y Briand creyeron en la utilidad de elevar al poder á algún socialista aislado como miembro de un gabinete burgués; pero no conviene á los socialistas italianos seguir este camino. Ha llegado el momento de procurar la constitución de un Gobierno basado en la coincidencia de intereses entre la burguesía conservadora y la clase proletaria. No son absolutamente incompatibles los dos regímenes, porque la sociedad no se transforma de un golpe; va modificándose por grados dentro de un cielo que terminará con el triunfo del socialismo integral.

Pero entiende Ferri que para el desarrollo de este plan evolucionista, todos los elementos pueden colaborar haciéndose mutuas concesiones. Los socialistas no tienen motivos para temer la aceptación de puestos en el Gobierno con una monarquía clarividente. En el Congreso nacional de Bélgica quedó convenido que la participación de los socialistas en el poder era una cuestión de procedimiento y no principios.

Más ó menos pronto llegará la oportunidad de que los socialistas acepten carteas ministeriales. No es preciso que formen un ministerio homogéneo, prescindiendo de la colaboración burguesa; bastará contar con la seguridad de poder dirigir el Gobierno por una senda franca y decididamente reformista. Es cuestión de voluntad. Los pueblos latinos tienen muchas ideas, y lo que hace falta es que estas ideas se traduzcan en hechos. Hé aquí la verdadera dificultad. El presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Briand, expresó muy bien estos pensamientos cuando dijo que él era un hombre práctico, «un hombre de realizaciones». «En los veinticinco años que he dedicado á la cuestión social — dice Ferri — se ha visto mi constante labor ofrecida como garantía del desinterés de mis intenciones. Tengo esperanzas de que será bien comprendido.

El comité directivo del partido socialista, después de maduro examen de la cuestión planteada por los intransigentes, ha resuelto suspender su juicio y aplazar el debate para cuando se reúna el próximo congreso nacional. Desde luego se reconoce que el caso de Ferri traspasa los límites de un disentiimiento individual, no pudiendo ser considerado como simple falta de disciplina.

La opinión más generalmente extendida

da saluda á Ferri como futuro presidente de un ministerio que tenga programa de reformas sociales.

ROSSETTI.

Roma, Junio de 1910.

Noticias agrícolas

Según notas del Centro de información Comercial del Ministerio de Estado, la vegetación en Francia se halla algo retrasada á causa del mal tiempo que ha hecho desde principios de la primavera. Esto perjudica mucho á las primicias, pues cuando lleguen á estar en sazón será demasiado tarde para poder luchar con los productos extranjeros, lo que constituye una pérdida muy sensible para los agricultores.

Después de las heladas de Abril, que tanto daño causaron á la agricultura de este departamento, se desarrolló últimamente un temporal de viento que ha ocasionado en algunas localidades destrozos de importancia y ha perjudicado mucho á la vid, agravando esta situación por la aparición de enfermedades criptogámicas.

En el término municipal de Banyuls dels Aspres, donde se ha presentado la «altiza», la cosecha disminuirá notablemente.

Los viticultores de la región suelen combatir dicha enfermedad por medio de los tratamientos arsenicales, que se han generalizado mucho y han dado, según parece, resultados satisfactorios.

M. Perrand, Profesor de Viticultura en el departamento del Hérault, da la preferencia á la siguiente preparación:

Arseniato de sosa cristalizado... 300 gramos
Sulfato de hierro... 300 gramos
Agua... 100 litros

En el mercado de vinos los negocios están, por el momento, algo paralizados, pero los cursos se mantienen firmes. Los «petits vins» siguen cotizándose entre 2 y 2'10 francos el grado; los vinos corrientes de 8 á 10 grados entre 2'20 y 2'30 francos el grado, y los superiores se cotizan entre 30 y 35 francos el hectólitro. En Banyuls-sur-Mer los vinos tintos secos se pagan de 40 á 45 francos el hectólitro y los dulces de 14 á 15 grados hasta 65 francos la misma medida.

Las salidas de vinos de casa de los propietarios en los Pirineos orientales, durante los meses de Marzo y Abril últimos, fueron de 458.145 hectólitros.

Desde 1.º de Septiembre de 1909 hasta el 28 de Febrero de 1910, 1.743.286 hectólitros.

Total de las salidas durante los ocho meses, hectólitros 2.201.431.

Stock comercial en 30 de Abril próximo pasado, 287.683 hectólitros.

Crónica

Hace mucho tiempo se publicaron en estas columnas varios sueltos acerca de un matute realizado por el encargado de una taberna situada en los alrededores del nuevo Matadero, y en la que adquirían el vino los jornaleros que trabajaban en dichas obras, y que públicamente se decía que dicha taberna era propiedad de los concesionarios del Matadero.

Se dió por aludido D. Francisco Muñoz y se querelló, por supuesta injuria, contra nuestro Director, pidiendo el procesamiento de nuestro amigo D. Agustín Monner, fundado en que el estilo literario de aquellos escritos era el mismo de nuestro amigo. Para corroborar su pretensión adujo el testimonio de varias *eminencias literarias*, entre ellas D. José de Cid, D. José González Cabanne, D. Manuel Domingo, D. Modesto Ferré, etc., etc. Pero el Juzgado no dió gusto á D. Paco y éste pidió reposición del auto; tampoco accedió el Juzgado, y entonces apeló ante la Audiencia, y ésta dióle también con la badila en los nudillos; y otra vez repitió la suerte, primero ante el Juzgado y después ante la Audiencia, y otra vez fué denegada la petición del señor Muñoz; pero éste, terco, y hasta temerario, por tercera vez volvió á repetir la suerte, y á la tercera, tan absurda pareció la pretensión de D. Paco, que la Audiencia provincial, no sólo ha denegado el procesamiento de nuestro amigo confirmando los repetidos autos del Juzgado, sino que ha impuesto las costas al querellante.

Si no está contento D. Francisco Muñoz del Castillo con tan repetidos batacazos... puede continuar sus recursos hasta donde quiera, con la seguridad de que á nuestro amigo no han de producirle ni calor ni frío.

Con motivo de la extraordinaria corrida de toros que se celebrará el día de San Juan en Vinaroz, existe en esta ciudad muchísimo entusiasmo entre los aficionados, siendo en gran número los que se proponen asistir.

Este año es de suponer que no quedarán defraudadas, como otros, las esperanzas de los aficionados de presenciar una buena corrida de toros, pues la empresa, con muy buen acuerdo, en lugar de los toros de Lozano, que es la costumbre en aquella plaza (y ya se sabe lo que puede dar de sí dicho ganado), ha escogido seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de Becerra (antes de Clemente).

Como será muy crecido el contingente de aficionados que de esta comarca acudirán á presenciar el trabajo de los hermanos *Bombita*, creemos que la empresa debería abrir una taquilla en esta ciudad.

A. OLIVERES OCULISTA

de los hospitales y escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3

En una exposición que elevan al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento el Ayuntamiento de Tortosa y varias corporaciones y entidades de esta región se lee:

«La ley de aguas vigente, los fueros de Aragón, de Navarra y de Valencia, la Constitución de Cataluña y las costumbres Escritas de Tortosa, todo lo legislado hasta la fecha, en una palabra, tiende como es natural á la defensa de los intereses generales, impidiendo, ni aún á título de defensa contra las inundaciones, la ejecución de obras ó plantaciones en las riberas, y menos aún en los cauces de los ríos y barrancos, que puedan ocasionar daño á los propietarios de predios vecinos, llegando al extremo de ordenar la inmediata destrucción de cuanto perjudicar pudiera á un tercero.»

Y esto lo firma D. José de Cid, alcalde

de Tortosa, antes ó después de haber denunciado á los tribunales á una propietaria de terrenos lindantes con el Ebro porque ha mandado cortar unos árboles que en propiedad ajena plantó el Ayuntamiento con manifiesto olvido de lo que previenen la Ley de Aguas, los fueros de Aragón, Navarra y Valencia, las Constituciones de Cataluña, las Costumbres Escritas de Tortosa y todo lo legislado hasta la fecha.

La procesión del Corpus de la parroquia de San Blás, que debía celebrarse ayer, fué suspendida á causa del barro de las calles como consecuencia de las últimas lluvias.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo interventor de la Sucursal del Banco de España en Tortosa D. Cornelio Cipriano Verde y su distinguida familia, á los que deseamos feliz estancia entre nosotros.

En la gran Pañería y Sastrería Ibérica

pedid las alpacas, driles, piqué, panas y demás novedades con un 25 % de rebaja sobre los precios ordinarios, y un buen surtido de trajecitos para niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y color inalterable.

El miércoles último llegaron á la estación de Santa Bárbara, de paso para Amposta, 400 braceros valencianos, que han venido á aumentar el extraordinario número de trabajadores que se hallan en aquella población con objeto de dedicarse á la plantación del arroz.

Bajo la presidencia del digno delegado de Hacienda interino D. José Carrillo de Albornoz se celebraron anteayer en su despacho dos Juntas administrativas sobre aprehensiones de tabaco verificadas por fuerza de carabineros en término municipal de Tortosa, acordando remitir las diligencias y reos al Juzgado de 1.ª instancia.

La *Gaceta* del día 10 del actual publica un Real decreto disponiendo se establezca como ensayo en los Institutos generales y técnicos el régimen del internado ó del medio internado.

Por el Gobierno ha sido concedida la subvención anual correspondiente al año que cursa á la Cámara de Comercio de Tortosa.

ENCAJES A BOLILLO

Se darán para hacerlos á señoritas que puedan ganar una buena mensualidad.

TRABAJO ELEGANTE

Calle de San Blas, 9, 2.º

Se ha concedido un mes de licencia al señor presidente de la Audiencia provincial D. Andrés Galindo.

Se encargará de la Presidencia el señor Payueta.

La real orden que publica la *Gaceta* sobre tolerancia religiosa va dirigida á los gobernadores.

Interpretando el artículo 11 de la Constitución, la parte dispositiva dice que la regla 2.ª de la real orden de 23 de Octubre de 1876 queda derogada y en sucesivos efectos del artículo 11, y sin perjuicio de lo legislado sobre los derechos de reunión, habrá de entenderse que no constituyen manifestaciones públicas y serán autorizados los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den á conocer los edificios y ceremonias de los ritos, usos y costumbres de cultos distintos de la religión del Estado.

Dr. CUCALA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

Pastillas GUERRARD

Curación segura é inmediata de las indisposiciones y enfermedades del aparato digestivo.

Es la medicación más fácil y agradable que se conoce. La más cómoda para su conservación.

Indispensable á los que viajan.

Las Pastillas GUERRARD curan al instante toda clase de diarreas, vómitos, dolores de vientre y de estómago, eructos fétidos, malas digestiones.

Se hallan de venta en las mejores farmacias

GRAN HOTEL Y CAFÉ DE EUROPA

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL
TORTOSA Teléfono núm. 82

Con el fin de estimular la producción caballar y recompensar cual se merecen aquellos ganaderos de la nación que se dedican á mejorar sus razas y desarrollar sus caballos con verdadero conocimiento y afición, el director general de la Cria caballar y remonta ha tenido á bien disponer que dicho centro compre todos aquellos caballos que se presenten á la venta mediante aviso á los coroneles de los depósitos de caballos, que reúnan condiciones para sementales, debiendo acreditar sus propietarios ó justificación de razas ó sangres, bien entendido que no se adquirirán otros que los de puras sangres y raza inglesa, árabe, anglo-árabe y española, medias sangres, hispano-árabe, hispano-inglesa ó árabe-anglo-hispano.

En el mercado celebrado anteayer en Tarragona rigieron los precios siguientes: Algarrobas, á 19'50 reales los 41'600 kilos.

- Habichuelas, á 26 id. los 71'600 litros.
- Habas, á 12'00 los id.
- Habones, á 12'00 los id.
- Cebada, á 9'00 los id.
- Avena, á 6'50 los id.
- Arbejones, á 17'00 los id.
- Garbanzos, á 16'00 los id.
- Guijas, á 10'50 los id.
- Yero, á 11'00 los id.
- Maiz, á 11'00 los id.
- Paja, á 8'00 los 41'600 id.

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3—TORTOSA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 13 de Junio de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 22,9°; tuvo lugar á las 15 h. 30 m.

Mínima de esta madrugada, 15,7°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 760'6 mm. y á las 7 de hoy 761,3 mm.

El viento reinante fué ayer de NNW. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo variable con viento del cuarto cuadrante de 20 y 25 kilómetros por hora; y durante la noche pasada y madrugada de hoy de 35 á 45 kilómetros por hora.

PIANO Se vende uno en muy buen estado. Informes en esta Administración.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo de arma y lesiones

De una á dos de la madrugada del 27 de Septiembre último se hallaba Alejandro Muñoz en una taberna del pueblo de Arnes, suscitándose una cuestión con el procesado Graceliano Grau, interviniendo otros compañeros, pasando la disputa sin más consecuencias. Mas tarde, cuando ya todos se habían ido á dormir, dispararon dos tiros al Muñoz en la misma puerta de su casa, ocasionándole una herida en la pierna derecha, de la cual necesitó 46 días de asistencia facultativa.

El fiscal consideró autor al procesado, pidiendo para el mismo la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el disparo y un año y un día de igual pena por la de lesiones graves.

La defensa, encomendada al Sr. Olivé, pidió la libre absolución de su defendido por no resultar cargo alguno contra el mismo.

Actuó el procurador Sr. Alfonso.

Teatro Principal

Sábado

«Un suceso», estrenado el sábado en el teatro Principal por la compañía que de un modo tan brillante dirige Rosario Acosta, es un suceso de los que á diario relata la prensa madrileña y que tienen lugar en los barrios bajos con motivo de cualquier futesa, á la que dan forma trágica el matonismo, el vino y la mujer. La Srta. Montero y Azúa y la Sra. Espada, así como los Sres. Piquer y Santamaría, como los demás que tomaron parte en la obra, merecen sinceros elogios por su brillante labor.

Domingo

Anoche, con un lleno rebosante, se estrenó «La Goya», drama en dos actos y un epílogo de D. Pedro Mata. Ignoramos cómo la prensa madrileña juzgara esta producción; pero aún reconociendo que está magistralmente escrita, que emociona profundamente al espectador y que tiene un desenlace lógico y altamente trágico, no nos satisface. Y no nos satisface porque en el drama no se vislumbra nada que se eleve; todo rueda hacia abajo, hacia el fondo de esa sentina social donde se acumula el hediondo detritus de todos los vicios, de todas las miserias... Un clown, que ríe por fuera y llora por dentro, que no sabe si cualquier día acabará suicidándose, es de lo mejorcito de la familia. Los demás, un marqués abúlico; una artista de café concert, á ratos

sentimental, que no quiere irse con su marqués por temor de que, roto el idolo, al recordar su abyección, se avergüence y la abandone, y poco rato después le dá una puñalada á su marido por si el balcón ha de estar abierto ó cerrado; el interfecto, que es un sinvergüenza; dos bailarinas, que tienen lo suyo, un domador, un chatur y algunos personajes más de igual ó peor fuste, son los que urden y componen el drama. ¿Tesis? No la vemos por ninguna parte, y más vale que no la veamos, pues que de haberla sería de un pesimismo amargo, ponzoñoso y desconsolador.

La interpretación fué magistral. Rosario Acosta estuvo mejor que nunca, superándose á sí misma. En el segundo acto, en su diálogo con Riausar, fué la actriz insuperable, con el alma ora gimiente y dolorida, sintiendo su abyección y vergüenza; ora apasionada, vehemente, recordando su desesperación al perder para siempre el primero y único amor de su vida. El Sr. Heredia, que hizo anoche su debut en Tortosa con el papel de Bruno Carracciolo, resulta un actor notable. Emilia Sancti nos dió una mejicana deliciosamente bella. ¡Lástima que tan de tarde en tarde podamos admirarla y aplaudirla!

Los demás, todos muy bien. El decorado, espléndido, y el mobiliario, elegante y propio.

X.

Libros y Revistas

Notable bajo todos conceptos es la obra que acabamos de recibir y que acaba de publicar, con un gusto y un lujo insuperables, nuestro antiguo y querido amigo D. Adolfo Pons y Umbert, distinguido y cultísimo abogado y meritisimo oficial del archivo del Congreso de los Diputados. Titúlase «Prerrogativa del Congreso de los Diputados para el examen de las calidades y legalidad de la elección de sus individuos» y en ella hace nuestro amigo un estudio detenido de la forma de constituirse de todas las Cortes españolas en todas las épocas de nuestra historia, tanto en las antiguas Cortes como en el período constitucional, para deducir la necesidad de que sea reintegrado el Congreso en la plenitud de su prerrogativa en la discusión y aprobación de las actas.

El Sr. Pons Umbert ha evidenciado en este libro su estilo límpido, castizo y brillante y un dominio acabado en la materia que con tanta ilustración estudia, por lo cual merece los más sinceros plácemes y elogios.

Sección oficial

BANDO

D. José de Cid Piñol, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa. Hace saber: Que con objeto de evitar el abuso que empieza á observarse motivado por el disparo de cohetes en la vía pública, se recuerda al vecindario la prohibición de disparar cohetes, costumbre impropia de un pueblo tan culto como el nuestro; advirtiendo que la falta de que se trata será castigada con el máximo de multa que autoriza la ley municipal, sin perjuicio de dar cuenta á los tribunales si, como ocurre con frecuencia, ocasionara daños ó lesiones.

Tortosa 10 Junio 1910.

Correo de Madrid

El Sr. Canalejas

Como ya anunciamos, el Sr. Canalejas pasó la mañana de hoy trabajando en su despacho.

Por esta causa no recibió hoy el presidente del Consejo á los periodistas.

Por la tarde visitó al general López Domínguez, á quien felicitó por la brillantez del acto celebrado hace pocos días en su casa, y agradeciendo en nombre del Gobierno las palabras que el general pronunció rogando á sus amigos políticos prestasen su decidido apoyo al gabinete actual.

Como regresase hoy á Madrid el señor

Montero Ríos, el Sr. Canalejas se dispuso á recibirle.

Conferencias

Entre las personas que conferenciaron ayer con el Sr. Canalejas, figuran los ministros de Gracia y Justicia y Estado, quienes estuvieron hablando largo rato con el jefe del Gobierno.

El Sr. García Prieto fué á comunicar al Sr. Canalejas las noticias recibidas de Roma contestando á la nota remitida por el Gobierno español.

Despidiéndose

El conde de Romanones ha estado á despedirse de Canalejas, pues precisa estar fuera de Madrid estos días y regresará el lunes para asistir á la reunión de las mayorías en el Senado.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación continúa delicado de salud.

Por esta causa no ha asistido tampoco hoy á su despacho oficial.

Ayer lo pasó en una finca inmediata á Madrid, en donde pasará el verano su familia, y regresó al anoche, conferenciando con Canalejas extensamente sobre algunos asuntos de su departamento.

Los conservadores

El miércoles, á las cinco de la tarde, se reunirán las minorías conservadoras en el Círculo del partido.

Se espera con impaciencia el discurso que pronunciará el Sr. Maura, pues fijará el plan que el partido desarrollará en el Parlamento frente á Canalejas y los liberales.

Este discurso se considera como un avance del debate político que sobre las últimas crisis se planteará en el Congreso al discutir el Mensaje de la Corona.

El Sr. Sol y Ortega

El Sr. Sol y Ortega muéstrase reservadísimo y no quiere dar su opinión sobre lo que le parece la real orden de Canalejas sobre la tolerancia de cultos.

Ha dicho el ilustre republicano:

—Opinaré lo que piense la minoría republicana.

Dijonos el Sr. Sol y Ortega que desea descansar varios meses.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Ángel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la RABIA y la VIRUELA. La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarian la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José M.^a Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

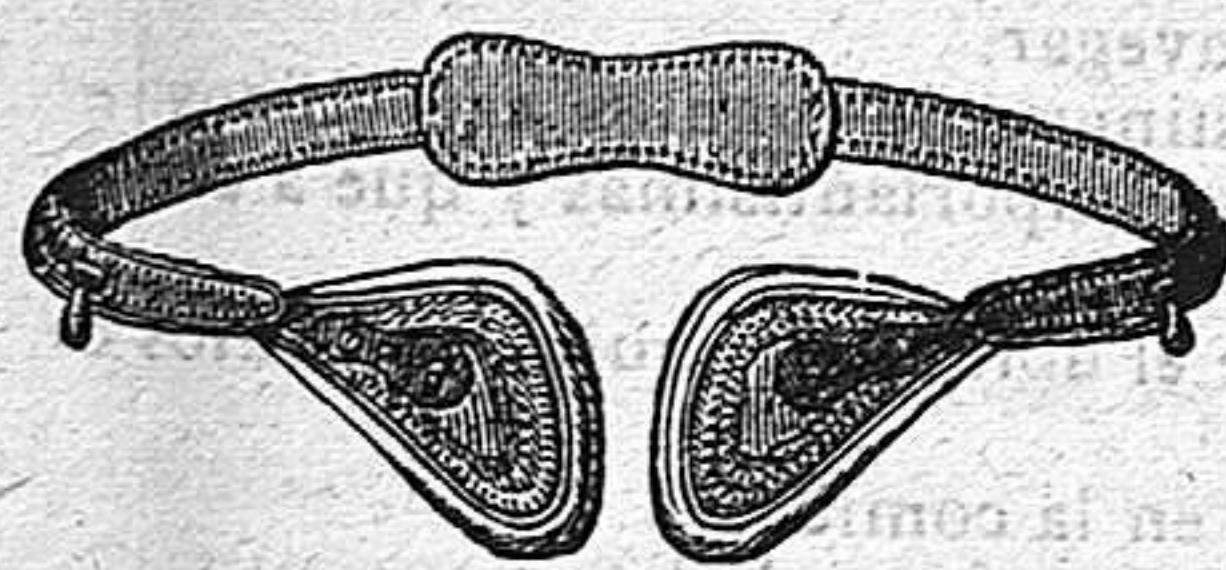
Merced, 5.—TORTOSA

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excmo. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

LA ECONÓMICA

JUAN ALOGUIN

20, Unión, 20—TARRAGONA

Sellos de goma para Colegios, Oficinas, Bancos, Sociedades, Comercio é Industrias

Precios limitados

PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS

Fabricación esmerada

Imprentillas á mano desde 6 reales

Representante en Tortosa:

D. Francisco Biarnés, imprenta y librería

Traslado

RAFAEL JORNET, SASTRE

— Y —

CARLOTA JORNET, MODISTA

han trasladado sus talleres de la calle del Angel, n.º 1, á la de Moncada, n.º 12 y Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée).

MARIA BALART

MODISTA

tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber trasladado su taller á la

calle de Despuig (Ensanche del Temple)

próximo á la Carretera Simpática

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada, 7, 1.º, 2.º—TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

Juan Baubí Cabanes

San Blas, 26

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.

Precios económicos

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSE DELGLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos, a precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algeró-Baiges.

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas
Antiescrofulosas y Antiherpéticas
 Reconocidas por las mejores del mundo
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.

¡Cuatro años de observaciones siempre con éxito!

Preparado por POMPEYO SIMO, Farmacéutico. Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco.
 Fórmula MOMPOU y BELTRAN; Diputación, 322, pral. 1.^a-BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico nos dá, permiten asegurar al público una PRONTA Y RADICAL CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura, además, los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El **Infalible Estomacal** se distingue de cuantos específicos de su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:

- 1.^a Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primera toma.
- 2.^a Deja al paciente completa libertad en la comida.
- 3.^a Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
- 4.^a No repugna al paladar.
- 5.^a Aumenta el apetito.
- 6.^a El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

OBSERVACION: Para curar radicalmente es necesario usar:

1 frasco el que haya padecido durante 2 años ó menos.

2 » » » 3 » » » 5 » » »
 3 » » » » » » » 10 » » »
 4 » » » » » » » 20 » » »

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA } En Tortosa: Droguería de Enrique Carpa, plaza de la Fuente.—En PINELL, DOMINGO ESPINÓS.—En Barcelona, Farmacia SIMO: Ronda San Pablo, 2.—Droguería de S. BANUS: Jaime I, 18.—En Valencia, Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71 (Droguería de San Antonio)

PIDANSE PROSPECTOS

Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como tambien excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores frios, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bote.

Depositarior en Barcelona: D. Juan Viladot,

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Avinyó, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastian Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado á cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES



MARCA REGISTRADA

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martin

Velasco & C.^{ta}, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NINO

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, micas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3⁵⁰ pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth



Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del saco lagrimal, tiquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de la nariz, supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita.	2 ⁵⁰ ptas.	• Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes.	5 ptas.
Cada cura.	1 »	• Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.	
Ducha ocular.	2 »	• A PRECIOS ECONÓMICOS	
Inyecciones.	2 »		

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., etc. para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS, VENEREO curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugallera, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTO-CLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA